



DEFINICIONES QUE SE UTILIZARAN PARA LA IDENTIFICACION DE CASOS DE INFLUENZA PORCINA A (H1N1)

1. CASO SOSPECHOSO

- Una persona con **FIEBRE mayor de 38° C** acompañado de cualquiera de los siguientes síntomas: **Rinorrea o Tos o Dolor de Garganta**

Y

Que estuvo en **los 7 días previos** al inicio de su enfermedad en una zona donde hay casos confirmados de infección con virus de influenza porcina A (H1N1)

- Una persona con **FIEBRE mayor de 38° C** acompañado de cualquiera de los siguientes síntomas :**Rinorrea o Tos o Dolor de Garganta**

Y

Que tuvo **contacto cercano con un caso sintomático confirmado** de infección con virus de influenza porcina A (H1N1)

- Una persona con una enfermedad respiratoria aguda con una historia reciente de **Contacto con animal sospechosos o confirmado** de infección con virus de Influenza Porcina A (H1N1)

2. CASO PROBABLE

- Un **caso sospechoso** CON UNA PRUEBA DE INFLUENZA POSITIVA para influenza A, pero que no es subtipificado por los reactivos comúnmente utilizados para detectar la infección por el virus de la influenza estacional

O

- Un individuo con una enfermedad clínicamente compatible o que murió de una infección respiratoria aguda inexplicable que se considera que presenta nexo epidemiológico con un caso probable o confirmado.

3. CASO CONFIRMADO:

Una persona con una prueba de laboratorio confirmatoria de infección con virus de influenza porcina A (H1N1) en un laboratorio de referencia nacional por una o mas de las siguientes pruebas:

- RT-PCR en tiempo real
- Cultivo Viral

NOTA: Periodo infeccioso para casos confirmados = >desde 1 día antes hasta 7 días después del inicio de la enfermedad



NIVELES DE ALERTA DE LA OMS ANTE UNA PANDEMIA DE GRIPE

En la **Fase 1**, no se han encontrado virus que circulen entre animales y que hayan causado infecciones en humanos.

La **Fase 2** indica que un virus de gripe animal que circula entre animales domésticos o salvajes ha causado infecciones en humanos. Se considera que existe un potencial riesgo de pandemia.

En la **Fase 3** (la fase actual) un virus de gripe animal o mezcla de animal y humano ha causado casos esporádicos o pequeños grupos de casos en humanos, pero no ha causado un nivel de transmisión entre personas suficiente para provocar brotes poblacionales. Puede producirse una transmisión limitada entre personas en algunas circunstancias, por ejemplo, cuando se producen contactos entre una persona infectada y su cuidador desprotegido. Sin embargo, la transmisión limitada en estas circunstancias restringidas no indica que el virus haya adquirido un nivel de transmisión entre personas suficiente para provocar una pandemia.

La **Fase 4** se caracteriza por la verificación de que un virus de gripe de origen animal o humano y animal se ha transmitido entre personas con la capacidad de provocar brotes localizados. La capacidad del virus de causar brotes sostenidos de la enfermedad en una población marca un cambio significativo en el riesgo de pandemia. Cualquier país que sospecha o ha verificado este hecho debe consultar inmediatamente con la OMS para evaluar la situación de manera conjunta y decidir la implementación de una operación de contención rápida de la pandemia. La fase 4 indica un aumento significativo del riesgo de pandemia pero no significa necesariamente que la pandemia se haya producido.

La **Fase 5** implica que el virus se ha expandido en al menos dos países en la misma región (por ejemplo, América o Europa). Aunque la mayoría de los países no se hayan visto afectados en esta fase, la declaración de Fase 5 es una señal contundente de que la pandemia es inminente y que queda poco tiempo para finalizar la organización, comunicación e implementación de las medidas para mitigar los efectos.

La **Fase 6**, la fase de pandemia, indica que ha habido brotes en al menos otro país en otra región. Esta fase indica que se aproxima una pandemia global.